

Santa Fe, 2 de noviembre de 2021

VISTO el Expte. CD N° 097/2021, caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por la Dirección de Posgrado, con relación a la aprobación e implementación del curso de posgrado "**Herramientas de Cálculo Científico Basadas en Python**" y la designación como docente del **Dr. Ariel Sebastián LOYARTE**.

Que se cumplieron las condiciones establecidas por la Ordenanza N° 1313, relativa al Reglamento de Posgrado.

Que el docente mencionado cuenta con una importante trayectoria en la actividad académica y profesional.

Que, analizada la propuesta, la Comisión de Posgrado, en reunión de fecha 22/10/2021, y la Comisión de Enseñanza y Posgrado, estiman conveniente acceder a lo solicitado, por tratarse de un docente cuya participación prestigia el Cuerpo Académico de Posgrado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. - Proponer al Consejo Superior la aprobación e implementación del curso de posgrado "**Herramientas de Cálculo Científico Basadas en Python**" y la designación del **Dr. Ariel Sebastián LOYARTE** como docente.

ARTÍCULO 2º. - Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 488

plz
smc
EJD
ROG

Ing. Eduardo José DONNET
Vicedecano A/C Secretaría de Gestión Universitaria

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano